

Ética en la organización política

Martín Mora Ledesma*

El artículo plantea la posibilidad de construir un código de ética en las organizaciones políticas. En primer término analiza el papel que la ciencia política puede desempeñar en el análisis de los fenómenos sociales, en la complejidad y la relatividad de los mismos, en el rol de los valores entre ética, política y sociedad. De igual forma propone entender que la toma de decisiones políticas implica una preparación científica tanto en materia de enfoques como en metodologías precisas. Debe entenderse que las políticas y los políticos se forman, en primer lugar, en una ética social y, en segundo lugar, que cuentan con una moral política. Otro aspecto que se desarrolla es la urgente necesidad de vincular la ética y la política en un doble plano: el de la conciencia personal, como ética del sujeto, y el de la conciencia social, en tanto responsabilidad social.

Palabras clave: ética, política, complejidad, subsidiaridad, ecología de la acción, valores, responsabilidad, moral, ciencia política, politización, normas, institución, organización, cultura, código.

Introducción

Bajo la superficie de los fenómenos se encuentra un terreno amplio para el estudio de la ciencia, es decir, el médico bien sabe que los síntomas de la enfermedad son producto de varias causas que deben ser explicadas, ya que lo que aparece es lo fenoménico; la primera visión son los acontecimientos *esfinge* o *iceberg* cuyo mensaje sólo puede descifrarse realizando un estudio con preparación y herramientas adecuadas, esto significa que el sentido de los hechos, situaciones y acontecimientos es su traducción y reconstrucción a partir de un bagaje de conocimientos, de una realidad de conjunto, compleja y difícil. Se necesita un estudio multidisciplinario

* Profesor investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Correo electrónico: ungaedi@yahoo.com.mx

que tenga presente que no todo es posible en un momento dado y deje la puerta abierta para futuras investigaciones, entendiendo que vivimos en un mundo de compulsión y riesgos y que, desde la puesta en marcha de nuestro proyecto, la acción comienza a escapar a nuestro control. Esta ecología de la acción (Morin, 1993: 157) invita a reconocer los riesgos de lo múltiple y a plantear diversas estrategias de desarrollo.

Es cierto que muchas cosas técnicas son posibles en este tiempo, por ejemplo, alimentar al mundo entero con la capacidad actual de los procesos productivos, controlar la demografía y las desgracias ecológicas, sin embargo, esto no sucede políticamente; entonces, ¿por qué lo racionalmente posible se vuelve imposible? Por la falta de una ética planetaria solidaria. Y lo que se puede provocar es una situación o umbral lógico, es decir, cuando una situación no resiste más, emerge la necesidad del cambio, un impulso de transformación que requiere nuevas condiciones; es la brecha o el momento político para crear nuevas formas de pensar; se trata de trascender la lógica de lo establecido, de poner en juego una dinámica política diversa, una perspectiva de cambio dirigido. Entender que la existencia humana es coexistencia, que el hombre no está totalmente solo en ningún plano de su vida; ser hombre es serlo a través de los otros, no considerarlo como un objeto físico, sino como un proyecto, un tener que ser histórico y, por lo mismo, hombre político.

El postulado de que en todas las sociedades hay alguna concepción de gobierno o de que existe un aspecto al que podemos denominar como político es la base de la organización social (Mackenzie, 1982: 443), porque en lo social el hombre es descubrimiento de significados en la historia y de correlatos en la existencia de su persona, ya que se nace perteneciendo a grupos cuyos vínculos determinan en gran medida lo que el ser humano es y va a ser, parafraseando a Merleau Ponty “el cuerpo en general es un conjunto de senderos ya trazados, de poderes ya constituidos, es el suelo dialéctico adquirido sobre el que se efectúa un ordenamiento superior” (*La structure du comportement*, p. 227, cit. en Luypen, 1968). Diríamos que es lo fáctico que se acumula en la existencia de un ser junto al ser de los otros, y esto último no cancela el hacer personal del individuo, no es mero reflejo o repercusión de sociologismos; lo que piensa y actúa es resultado del enlace recíproco entre persona y ámbito social, es creatividad y trascendencia, sin pasar de un extremo al otro, de instituciones políticas superfluas ya superadas que pretenden el encuadre ideológico a voluntarismos y presentismos individualizantes, fragmentados y desilusionados.

De lo que sí podemos estar seguros es de que los hombres se necesitan por todas partes; esto significa que los problemas se extienden más allá de la persona, los valores a los que aspira se traducen en un comportamiento hacia los demás, construye relaciones que se transforman en nuevas instituciones que garantizan acciones políticamente reales, es decir, reconoce el carácter político de determinados fenómenos de dirección que la comunidad se ha fijado, de organización como voluntad comunitaria. La política necesita de la persona y lo personal requiere de lo individual concreto, por ello el cambio ético debe buscarse tanto en las pautas de conducta socialmente reiteradas, como en la inventiva de las experiencias de los hombres.

Estas líneas son un marco de referencia teórica para que a través de una investigación de campo se estudien los cambios en los valores políticos producidos en los adultos mexicanos a partir del año 2000, y se continúe así el trabajo de tesis doctoral sobre los valores y la cultura política en estudiantes de cinco estados de la república mexicana, presentado en 1999 en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, que trataba de explorar esos cambios y demostrar que las sociedades han generado pocas expectativas políticas y que plantear valores, teorías o políticas que una vez hicieron historia es negar la historia misma. Bien dice Baudrillard: “el neo o la resurrección es anacrónica, valoración de lo que ya no es, restaurar es negar” (1970: 151). Por eso afirmamos que la política exalta los signos sin mirar la sustancia de las cosas: se reciclan las políticas y a los políticos mismos y la gente lo percibe como si tuvieran un profundo carácter de obligatoriedad para obtener el éxito; es una reconversión acelerada y arbitraria que la moda impone a la política (en esta dinámica gatopardesca políticos se cuentan por cientos; no hace falta, por ahora, citarlos) el problema y meollo del asunto es que los electores se vuelven solidarios análogos de esta situación, se presentan atomizados y con un tiempo discontinuo, con mensajes fragmentados, impersonales y sin tomar partido; la política es presentada, también, como la nota roja de los periódicos, desvalorizada, y a esa actitud la califican como “histórica”, cuando en realidad lo que sucede es que el cuerpo despolitizado por la omnipresencia del consumo globalizado ha sustituido el alma moral de la sociedad. Según Ritzer (1996), estamos viviendo la *Macdonalización de la sociedad* o, más grave aún: “el discurso de la nada es el discurso del absurdo total” (Chaunu, 1986: 442).

Saturados por tantos congresos, seminarios y discusiones, conferencias y cumbres, protestas por todo y viviendo plenamente la incompreensión política, lo que se requiere es destrivializar nuestros ideales, relacionarlos

con las necesidades reales, no sólo presentarse como tolerante frente a lo “inofensivo”, sino también frente a aquello que “duele”. Como señalaba Solzenitzin “la gente a menudo se contenta con la ilusión política que alimenta a su vez a la ilusión de que el peligro puede ser conjurado mediante conversaciones diplomáticas entre políticos”.¹ Esto puede haber sucedido porque el valor cívico ha abandonado el espacio de lo público, ni siquiera se le encuentra en el sentir de la persona: los funcionarios son presa de actos de gobierno débiles y corruptos, los ciudadanos no se reconocen en ellos, ya no se ve la autolimitación y los marcos jurídicos se astillan, creen que se gobierna sólo con la legalidad de un acto electoral y esto es presentado como democracia. Lo que pasa es que se alimenta, cada vez más, la mediocridad y la falta de responsabilidad social. Se trata de recuperar la interrelación de todos los seres humanos con todos sus derechos; incluir estos derechos en circunstancias concretas; generar principios de solidaridad múltiple, irrenunciables y vitales; ampliar los derechos a lo económico y a lo social; entender que son individuales y sociales en un acto; que la dignidad va más allá de cualquier expresión jurídica; que somos responsables de lo que hacemos; tratar como queremos que nos traten; cultivar una cultura de no violencia, respeto y justicia para resolver nuestras diferencias; entender que no es posible un orden sin una ética del género humano y que, por lo tanto, todos somos responsables de buscar el puente entre ética y política, de criterios vinculantes. Es momento de encontrar la ética política (también se le demanda en bioética, ética sexual, de géneros, de comunicación) y entender la evidencia y la conceptualización de la misma en un proyecto para la acción. Es momento de apostar por un nuevo pacto: el trato humano.

La valoración de la política

Las decisiones y acciones de cualquier sujeto exigen una empresa organizada, una acción informada y analizada, una estrategia y una lógica científicas, herramientas cuantitativas y cualitativas que posean un valor no sólo medible, sino de comprensión y relación con el entorno social y el natural (desde categorías estadísticas de relevancia empírica o formales, hasta la historia como contexto o marco simbólico existencial que orienta las acciones y da sentido a lo humano).

La intención dirigida conduce al logro de metas por parte de los diversos actores políticos; percibir lo cierto como relativo y complejo exige planeación a la medida del hombre. Establecer políticas no es cosa de “sólo corazón o intuición”, se necesita inversión de capital científico, de instrumentos y procedimientos flexibles, razonados y relativamente racionales con alternativas múltiples. La metodología nos permite pensar e instrumentar las posibilidades y poner en juego las prácticas del poder político autorizado, reconocer procesos y controlar instrumentos, así como responsabilizarse de las consecuencias; la metodología es una búsqueda activa y creativa, una planeación de nuestras decisiones como grupo o colectividad, dentro de la cual efectuamos diagnósticos de las situaciones y condiciones de los sujetos, y proponemos los escenarios posibles, fines, medios, evaluaciones y formas o legados de experiencia social que orientan y señalan los criterios morales del grupo (en la administración social se habla de metas, estrategias, marcos de referencia normativos, instituciones o personas y establecimiento de bases de programación, financiamiento, control evaluativo y administrativo).

Con la más amplia variedad de enfoques e investigaciones se trata de dar contenido a las metas de las sociedades, empleando procesos complejos de actividades que ponen en marcha la energía de la colectividad con su poder y su fuerza social vueltos conscientes. Estudiamos la política por su utilidad de vía organizadora para la acción, más que por su existencia ontológica. La capacidad de politizar los hechos sociales y considerarlos como de interés general nos permite apreciar en ellos un valor para el grupo social, su significación compartida y el potencial movilizad de fuerza humana; de esta manera la ciencia política es, ante todo, esfuerzo intelectual sistemático para la comprensión y funcionamiento de la organización; no se trata de hacer sólo “política” en el sentido usual de la palabra, sino de pensar el espíritu de la política en el sentido de organización y acción para lograr objetivos sociales.

Por lo tanto, hablar de valores en política no es una moda, sino una necesidad imperiosa, un grito generalizado en nuestra sociedad; porque nadie, ni siquiera las clases mínimas de civismo que se imparten en la escuela nos orientan en la lógica de la política, mucho menos forman una cultura política extendida. Si en la educación formal no se atiende esta tarea, ¿qué podemos esperar del orden social? La escuela, como lo laico, se presenta como apolítica, y sólo trata de enseñar a “portarse bien”, en el mejor de los casos; los muchachos están poco interesados en la política o el gobierno, cuando

no ven en éste el desprecio de lo político; los reclamos a la política son únicamente para recibir, sin entender cómo participar en ella. Se ha aceptado la idea de que en ese ámbito lo que menos cuenta son los valores. Pero en realidad sin valores no habría política, porque ellos existen en la sociedad a pesar de ser negados o estar visibles sólo para algunos, y lo mismo que en la familia, la escuela, etcétera, en la política lo apreciable para la sociedad es considerado, o debería ser visto, como lo digno, lo merecido, como una cualidad que otorgamos a determinados fenómenos humanos que calan profundamente en la formación de nuestra personalidad; por ejemplo, cuando aspiramos al bien común, al resguardo social, a la justicia colectiva, al ordenamiento vital de nuestro grupo, del mismo modo estamos aspirando a metas y procedimientos políticos que debieran ser objeto de enseñanza, no sólo en lo cívico o en el catecismo cívico patriota, sino en la participación y en el esclarecimiento de lo que es la política y lo gubernamental. Esa participación implica responsabilidad moral, toma de posición generalizada, esfuerzo sistemático para educar y ser educado en política, en el desarrollo de lo humano organizado en responsabilidad de y para con los otros.

Entender que los principios básicos de libertad y democracia, de compromiso y justicia subsidiaria, de respeto y participación plural son aspectos que cualquier mente debe cultivar, practicar y reflexionar, integrándolos en una plataforma de valores ético-políticos comunes, y comprender que los políticos y la política se forman fuera del gobierno y que son producto de lo social, de lo escolar, de lo familiar, etcétera, sería entender que lo que falla, además de lo administrativo, son las instituciones propias de la colectividad. Los dirigentes deben promover, orientar, evaluar y ofrecer facilidades institucionales y normativas para el desarrollo de valores políticos, pero el patrimonio de éstos será del conjunto de la sociedad. Observar la relación entre ética y política para su estudio, investigación y posibles desarrollos es tarea, por lo tanto, del científico social y no sólo del político profesional.

Se dice que la ética, considerada en sí misma, es primeramente personal (Aranguren, 1986: 11), cada hombre proyecta y decide lo que hace, las normas de comportamiento deben ser libremente aceptadas, eso es cierto, pero no es toda la verdad, ya que el hombre es, también, hecho por la sociedad; la cultura le abre un camino, pero a la vez lo guía; no existe una ética cerrada, sino una determinación dada por el contexto social; por ello, hay una moral de la *polis* en un juego dialógico con una ética o

moral de la conciencia, lo que no implica que éstas sean extrañas ni que coincidan, ni que una sea causa o réplica de la otra. Pero, en las sociedades occidentales que favorecen el individualismo, la moral aparece como resultado (y sólo decimos aparentemente) del contrato individual, quiere ser vista como la consecuencia holística, en el mejor de los casos, de la suma de individualidades, cuando no de una mayoría moral o minoría funcional supuestamente autónoma. Pero tampoco la sociedad determina a lo individual de manera mecánica, ya que sería un adiestramiento para la aplicación de lo general a lo particular, aunque en nuestro tiempo, y en especial en el mundo de la sobrevivencia económica, se necesita, más que nunca, una ética social. Es aquí donde surge la importancia de lo ético y lo político, cuando aparece la disyuntiva, la imbricación, el drama o tensión de la relación individuo y sociedad.

Una parte del problema puede abordarse desde la óptica de la ética social, es decir, el enfoque desde el cual aprendemos cómo deben organizarse sociedad, principios y gobierno morales, que satisfagan exigencias de una ética general, ajustándose a un tipo de situaciones deseadas; esta condición tiene un axioma sustentado en los llamados derechos naturales (que no naturalísticos, biologizantes) de todo ser humano, los cuales son traducidos como reglas de conducta social siempre abiertas: a veces ideas generales, a veces normas jurídicas. La pauta sería que las desviaciones no sean consideradas como un *pathos* y que la moral personal sirva como una intencionalidad anticipatoria en el reconocimiento de los otros, donde la política tiene la llave del porvenir (Burdeau, 1983: 75). Como reza el evangelio: ¡que mérito tiene amar a los que ya nos aman, más mérito es amar a nuestros enemigos!

Se ignora que la moral puede constituirse en una arma política, no en un simple medio. La ciencia política tiene principios empíricos, con lenguaje y lógica propias de investigación que no pueden estar al servicio de éticas personales. No debe dejarse de lado que el hombre político nace como ciudadano y renace como individuo en el vivir social; por lo tanto, vivir en democracia es practicarla, no basta con nombrarla y exigir responsabilidad, no es sólo un asunto estadístico o cumplimiento exterior, requiere que el individuo se proyecte reconociéndose en el servicio público, ya que no se trata de una cuestión técnica, sino de un problema ético que encierra a lo social vuelto consciente; se trata de la existencia de una sociedad con legitimaciones que fundamenten el ejercicio autorizado del poder político para la consecución de propósitos humanos; entender lo

políticamente ético no como el resultado de suma de voluntades individuales sino como un supuesto paradigmático, demostrado históricamente, de que todo grupo humano organizado estructuralmente crea un poder que no es ciego a los intereses de los sujetos y que moviliza fuerzas para obtener fines: *kratos* y *ethos* deben conjugarse.

Al parecer el dilema del político se está uniendo al del científico, aunque sus trabajos son muy distintos, sus problemáticas coinciden en razón o racionalidad. El cuestionamiento del *capitalismo*, digámoslo con todo lo que significa esa palabra en aparente desuso, se da entre razón y racionalidad de los medios y privacidad de los fines. Conviene, por ahora, plantearnos el fenómeno en otros términos: ¿es posible que la conducta individual en el desempeño de un rol institucionalizado pueda ser autónoma de la vida moral y social? ¿será posible la distinción entre una ética de actuación de un ser físicamente falible y la moral de un contexto divergente y problemático con el cargo y desempeño de una actividad normada por un hecho que es resultado de esas políticas individuales y colectivas, producto de negociaciones y acuerdos pactados en contextos no éticos y morales?

Sabemos que la pura norma jurídica no basta para ser obedecida, aunque sinteticé la expresión de una política y que, a la vez, vuelva menos incierto el porvenir de los habitantes de una sociedad; la filosofía, tanto como idiosincrasia o “espíritu” de un pueblo, así como una sabia maduración o aprendizaje de las experiencias de los individuos, entra en juego en los actos y relaciones que implican determinadas conductas; política y ética, que tradicionalmente son consideradas como antípodas, en realidad son dimensiones humanas con una profunda calidad moral, para ello basta con observar sus propósitos más generales y las conductas cívicas (deseo del bien común). El dilema del político: ¿cómo encauzar el poder autorizado y legal, resultado de un proceso de selección, para ajustarse a la norma entre hombre público y privado, si se trata sólo de un medio para conseguir sus ideales? Por ello se afirma que: ¡lo corrupto está en el uso inmoral que se hace del poder y no en el poder mismo!

La clave no es una política sin ética. Ni una política subordinada a un *ethos* puramente instrumental o recitativo. ¿En qué medida y con qué criterios se puede revalorar lo político? Bien vale repensar y releer a los clásicos de la política y de filosofía, que de formas diversas, en otros tiempos y con distintas razones, han abordado la temática. No en todos se denota una concepción de política, en algunos es cálculo, en otros se confunde con religión, con deber moral o derecho y norma; a veces se diluye en acciones

de ubicuidad social, ¿valores, conductas o actitudes? ¿Más fuerte no puede presentarse el dilema! ¿Sería la Ética-Política, así con mayúsculas, una manera de estudiar los criterios éticos de cada modelo social y la relación con la dimensión de la razón humana en general, y, en consecuencia, somos responsables ante nosotros y los demás (como principio de solidaridad humana)? ¿Ni lo político es sólo labor instrumental, ni la ética se puede condensar sólo en norma política! ¿Ayer la ética, hoy la política?, ¿se necesita, entonces, una vocación para la política? Al igual que lo político (que no la política, ésta no se encuentra en los hechos, sino en cuanto los introduce en ellos el pensamiento) se necesita de una preparación social para ejercer la función política, porque la definición de política rebasa lo susceptible de enseñarse, pues su universo es también simbólico y mistificado. En lo social, ¿la ética y la política hacen que una sociedad perdure? ¿Es la institución política la expresión de una valoración ética?, ¿cuánto y de qué modo? ¿Lo político revela la conciencia ética que tiene de sí el grupo? ¿El poder la vuelve activa y la politización es la vía de lo individual a lo social en donde toda acción humana es un proyecto? ¿La ética inspira a la política, que, a su vez, necesita los límites del derecho? Ante las fallas personales de los individuos, ¿la ética garantiza la función del grupo y asegura la razón de la sociedad? Podemos afirmar que lo político mantiene unido lo individual, no sólo en lo institucionalizado, sino en su carácter social más amplio, encamina las fuerzas sociales a la consecución de un fin para el grupo en su totalidad y se convierte en fundamento de sus valores. Mientras la ley obliga, lo político es lo colectivo hecho consciente y, a su vez, lo social interiorizado.

La vida social tiene un mar de preguntas para las cuales tal vez la ética o la política tengan algunas respuestas, ambas se mueven por el deseo del bien común, en principio y por razón de los hombres, pero empiezan a diferenciarse en el carácter de la gente, egoísmo *vs.* altruismo, espontaneidad *vs.* institucionalización, autonomía *vs.* unidad grupal. Se pasa de lo denominado bueno, de lo libre y racional, querido, valorativo y responsable, a lo malo y antitético de los términos citados.

La moral se levanta como normatividad de las conductas (*ethos*) que equivale a morada, pero también a personalidad que se va adquiriendo en la vida, principio de hábitat; moral como forma de fenómenos solidarios inspirados en la idiosincrasia de un pueblo, un deber ser no jurídico e institucionalizado, del cual se pueden deducir otras normas ¿Tal vez sea indefinible en términos racionales y consiste en una línea infinita cuyos

polos opuestos conducirán, por un lado, hacia lo ético como deber ser, y a lo fáctico como ser, por el otro! La conducta humana en armónica convivencia, como bien intrínseco, es un valor respetable en sí, que se ve obligado a respetar lo auténtico de la dimensión de la persona y la dimensión social del ser colectivo y, si se quiere, altruista de la idealidad y la materialidad; es fin que mueve y acto que se asemeja, ética integrante y que integra, ética material y sujeto moral libremente responsable; lo ético como estructura omnipresente en la colectividad humana y como esfera o espacio de vida individual, motivación y postura frente a los actos y consecuencias, derechos del hombre como individuo, persona y ciudadano o, como señalaba Ortega y Gasset, “...lo común es lo humano, vivir es convivir” (1971: 645). Pero en política, la ética es un vector de doble vía: individuo y socialización; ni realismo ni sólo utopía; idealidad y evidencia; sujeto interno y sujeto comunitario; comunión y ecumenismo, *responsabilitas* (de la comunidad) y *responsabilitatis* (sentido del deber ser de la persona).

La pregunta clave de la política es si tiene o no un valor ético y una posible respuesta es que sí, siempre y cuando se le considere estructuralmente, como una serie de criterios generales y normativos en una sociedad compleja y con sentido histórico. La política pretende un estilo de vida comunitario, resultado de diversos planteamientos y proposiciones comunes, buscando siempre una proyección de lo colectivo, institucionalizándose en órganos comunitarios y en condiciones de vida específicas de los hombres, con una finalidad intencionada, con valor de convivencia que sirve como marco y medida de cómo hacer justicia con las decisiones humanas; en realidad la política es crisol de pluralidad teleológica en el cual no es posible resolver todo del todo. Hemos aprendido algunos criterios en la historia del pensamiento: derecho, autonomía, libertad, responsabilidad, igualdad, fraternidad (solidaridad), la idea del bien común, el potencial de los ideales políticos, la seguridad y el equilibrio mutuo y múltiple entre lo social y lo personal, entre la libertad y la autoridad, entre la paz y el orden, entre la conservación y la innovación, en fin, entre la libertad personal creadora autosuficiente y la reglamentación de autoridades legítimas heteronómicas socializantes. Pero en política se requieren criterios teleológicos. Sin ellos es impensable la vida social, si falta algún aspecto básico se pone en riesgo lo común (por ejemplo, la idea del bien común, conciencia del principio del deber ser, del bienestar social, respeto y cumplimiento necesarios para todos); de igual forma se necesitan aspectos pragmáticos que se constituyen

como un medio social para atender las prioridades o necesidades reales, encontrar posibilidades de arreglo a las circunstancias y de mecanismos procesales al fin perseguido, fomentar el orden y la complementariedad, dividir las funciones, así como desarrollar normas legales y armonizarlas con la tradición y condiciones históricas. Con esto afirmamos que el hombre es centro y fin de la vida política, responsabilidad de actos personales y situaciones sociales, pero también alertamos que la “etificación” de la política nunca es soluble del todo, se trata de criterios para valorar, no para calificar.

La moral es institucionalizada por la política, pero a veces la utiliza como arma (si se piensa en el realismo ingenuo de los políticos) o como agente moralizador o desmoralizador de manera consciente o inconsciente. Lo importante es entender que la institucionalización jurídica de la moral o moralización es tarea y resultado humano y no una esencia o dimensión de la persona; el derecho es un ejemplo histórico de tratar de mejorar el ambiente en que se vive. Pero no queremos decir que el Estado deba ser el árbitro de la moralidad. No, nunca los déspotas son buenos; la política debe actuar con bases éticas y sociales enmarcadas en formas jurídicas, diferenciando los órganos del poder, regulando su ejercicio y responsabilizándose del mismo, agregando la garantía de la máxima participación posible de los ciudadanos en condiciones plenas de reconocimiento de sus derechos; en suma, deben disminuirse las tensiones en juego, moralizar lo estructural, evitar dar todo el poder a uno, mejor todo el poder a ninguno (Sartori, 1988: 60). La democracia política debe pasar a ser social, moralizar lo económico, lo social, lo jurídico ha resultado insuficiente; no basta con que sea sólo correctiva (vigilar y castigar) ni con que los políticos hagan toda la tarea, se trata de formar una sociedad más abierta con una moral de cambios y de ruptura, prospectiva y participativa, ya que la política moralizante deviene insuficiente en un mundo de relaciones inciertas. No se trata de hacer milagros ni de que los haga el diablo.

El derecho, repetimos, es necesario pero insuficiente, ayuda a crear normas y, en el mejor de los casos, virtudes cívicas, pero es vital reconocer las diferencias y capacidades de negociación y factibilidad de la solución política. Son los problemas políticos los que en este tiempo pueden despertar la conciencia de los hombres, en ellos se puede ser críticos y objetores de conciencia y, al mismo tiempo, norma del quehacer humano, ya que en lo político la moral adquiere un ámbito más amplio: se pretende obrar políticamente en moral y recobrar lo político como valoración ética.

Tarea y objetivos de la problemática

En la organización política las personas deben adquirir los conocimientos y métodos para hacerse responsables reflexiva y críticamente de la dimensión moral de su labor como profesionales y como ciudadanos, es decir, deben ser capaces de reflexionar con sistematicidad sobre principios, obligaciones y posibles conflictos éticos a fin de reconocer las implicaciones éticas de sus decisiones y de justificar el sentido de responsabilidad social para afrontar los problemas sociales con una nueva actitud. Es fundamental entender que con el conocimiento se adquiere una ventaja analítica, una escuela de libertad, una reflexión que nace de la vida, para vivir y ejercer una voluntad de autodeterminación, un deber ser social. La razón ofrece principios básicos para la coexistencia, objetivos para la vida, una especie de ley de lo humano que permite a un miembro del grupo alcanzar los fines esenciales, es decir, formar la autoridad de lo social planeando y coordinando esfuerzos. Tanta libertad como sea posible con la intervención política cuanto sea necesaria. No se trata de saber lo que debemos hacer, sino hacer lo que debemos. Recuperar la virtud del conocer como una dimensión de incorporar lo valioso de sí y del grupo, entenderlo como una realidad o un acto objetivo que debe ser alcanzado, el bien no es menor porque beneficia a otro; no puede haber una buena sociedad si no hay buenas personas. Hemos tenido errores en la forma de elaborar nuestro conocimiento, debemos admitir que ha sido una ilusión querer resolver todo por la única vía de la razón transformada en ley, ya que todo el conocimiento no lo es como tal, está lleno de errores al concebir, transmitir, recordar, privilegiar ciertas lógicas y hasta separar inteligencia de afectividad; en síntesis: se ha visto a la sociedad como domesticadora y al individuo moralizante en política con una tarea casi imposible de lograr.

Es necesario educarse permanentemente ya que, como señala Morin (1999: 43), somos cerebro, mente, individuos, sociedad, inteligencia, emoción, bioantropo-socio-cultura, en un mundo incierto y crítico, por ello debemos buscar enfoques que permitan la reflexividad y generar teorías abiertas y aptas para autotransformarnos, para pensar en contexto (¡lo separado es estéril!) tejer redes de comprensión interretroactiva y organizadora, comprender la complejidad y multidimensionalidad de lo humano y acumular todo tipo de experiencias al servicio de la reeducación no reduccionista. Se trata de enseñar a la gente la condición humana, ya que

prevalece la desilusión, no se cree más en las instituciones (las voces de alerta señalan que el peligro es desbordarlas) no se vislumbra la solidaridad colectiva, faltan proyectos futuros y no se reconsidera el pasado; las personas quieren sólo indicadores de bienestar sin participar en ellos, por lo tanto, es necesario volver a la política de todos; pero de forma digna, que la globalización nos lleve a reconocer lo humano y no las razas. Comprendamos que somos egocéntricos y altruistas, existe una unidad de lo humano con diversidad de sujetos y pueblos, ya que el propio ser humano es distinto: lúdico, económico, racional, poético, político, en fin, complejo; esto se denomina diversidad creadora. La propuesta es formar una ciudadanía terrestre, ya que el todo y las partes se complementan y, por medio de la educación, seleccionar lo mejor del pasado. Con ello se abre la mente a nuevos horizontes, para entender que la realidad no es evidente, sino que debe ser explicada con todos sus riesgos y aciertos; la acción requiere decidir entre opciones: no hay cálculos óptimos ni estrategia 100% segura, somos riesgo y precaución, pero al mismo tiempo, acción con estrategia y decisiones con conciencia. Falta educarnos para entender la solidaridad no sólo de lo político que nos mantiene unidos, sino también de lo intelectual y lo moral, ya que hoy, más que nunca, información no es comprensión. La ética de comprensión es un arte de vivir, entender de manera desinteresada, argumentar antes de condenar, pensar correctamente y realizar autoexamen después de actuar. Se trata de interiorizar la tolerancia, de aprender a nutrirse de la diversidad de las políticas, de formas de respetar y comunicar, guía de actuación cívica, de consenso, en pocas palabras, de realizar una “antropolítica” ética.

La ética, la educación, la ciencia y la política están emparentadas por sus fines: el crecimiento y la plenitud de la persona favoreciendo su desarrollo y, con ello, el bienestar de la sociedad entera con los medios más adecuados. Y la primera prescripción es el compromiso con la verdad (de la Isla, 2004: 8) para el ejercicio del pensamiento que no enseña falsedades, que no propaga sombras, pero que nos enseña a transitar por el camino del método, a generar la verdad que se transforma en libertad y expresión de justicia para el cambio social, por eso un sistema educativo que privilegia o tolera la desigualdad en la educación (universidades “buenas y malas”, técnicas, privadas, de “excelencia” y las “otras”) es intrínsecamente inhumano, ya que no se rige por el bien común, sino que pone el dinero por encima de la dignidad, no forma estudiantes con clara y fuerte conciencia de responsabilidad social. La ciencia, al igual que la política, debe operar

con evidencias racionales de responsabilidad y justicia, practicándolas institucionalmente, procurando una justicia distributiva para vivir con dignidad y una justicia conmutativa de acuerdo con su trabajo y preparación y, cada vez, con mayor calidad de vida. Es en lo educativo donde se puede discutir, además de investigar, lo político y lo ético, aquí es posible mantener un diálogo de pensamiento y una libertad de opinión saludables para cualquier *polis* (esfuerzo de enseñanza y del que enseña). Con la dignidad entendemos que la persona será objeto de ofensas y humillaciones, pues reconocerá al otro su personalidad y autodeterminación. Se trata de ofrecer el más amplio sistema de libertades compatible con un sistema de libertad similar para todos.

De lo anterior emerge como reflexión una necesidad: elaborar códigos de ética para formar personas con convicciones, principios sólidos, actitud equilibrada, lucidez intelectual y moral en la toma de decisiones. En nuestro tiempo, ¿qué es más importante: la persona o la organización?, ¿el trabajador o la ganancia? Sabemos que la persona es utilizada como un medio, una mercancía (ejemplos sobran), pero sería ideal (de hecho debe ser obligación) que las organizaciones estén éticamente obligadas a promover el desarrollo de todos sus integrantes, propiciando un ambiente solidario y de bienes culturales y materiales, que construya un cuerpo organizacional sólido.

La ética en la organización política es un modo de resolver moralmente dilemas de acción. Por lo tanto, algunos principios generales a considerar son: hacer el bien y evitar el mal; no emplear medios moralmente malos, aunque los fines sean buenos; no perseguir fines buenos que tengan efectos previsiblemente malos; considerar valioso todo lo que contribuya al desarrollo del hombre; el bien común es preferible al bien privado si son del mismo orden; la persona nunca es un medio, es un fin. Prohibir no es malo, ni permitir es bueno, pues es malo prohibir lo bueno y es bueno prohibir lo malo; hacer muy bien lo que a cada uno corresponda; armonizar las políticas institucionales con la confidencialidad; cumplir fielmente las responsabilidades; evitar conflictos de intereses (pugnas internas); observar y obedecer la ley; hablar de buena fe (actitud honesta) en las negociaciones; respetar el bienestar de todo ser humano; respetar la libertad y los derechos constitucionales; no olvidar que lo más importante es la persona; tener libre adhesión, elección del trabajo, del ingreso y desarrollo en la organización; no participar sólo de manera vertical. Los medios tienen un carácter instrumental, los hombres no; todos pueden aportar percepciones, perspectivas y soluciones; para ello se requiere soberanía en el trabajo,

que el individuo entienda su rol y la manera en que impacta a la organización y a la sociedad; debe haber compromiso social con el medio, calidad y servicio, propiciar la educación y el desarrollo de las personas, impulsar un sistema de reconocimientos y estímulos, aprovechando las experiencias y la preparación, entre otros.²

El viejo refrán de “no hagas a otros lo que no quieras que te hagan” podría entenderse como si en cualquier transacción debiéramos considerar algo más que nuestro bienestar, esto es, comprender a quienes se verán afectados por nuestras decisiones. La confianza es fundamental, el comportamiento ético coherente es necesario para obtener esa confianza. Por lo tanto, todo funcionario tiene la responsabilidad de contribuir a la formación de un ambiente saludable. Esto hace sentir bien a los integrantes de una organización política. Además, se podrán desarrollar lealtades y responsabilidades; otorgar seguridad, minimizar riesgos y generar buenas relaciones, objetivos que pueden alcanzarse manteniendo principios éticos. Se requiere la obediencia voluntaria de la ley, pero el comportamiento ético no es sinónimo de comportamiento legal, la ética va más allá del sistema legal, se actúa más por lo correcto que por el temor a las sanciones. Conocer de ética no es suficiente para la vida diaria, un código ético puede servir como intermediario entre los principios morales y nuestras decisiones cotidianas; lo tienen doctores y abogados, es momento de que los políticos posean uno con criterios realistas y factibles (fundamentados, establecidos y entendidos para su aplicación cabal en una organización), que ejerciten el cuidado debido y la competencia (no lucha, sí preparación adecuada) en el trabajo, tratando, también, de prever y resolver problemas potenciales: supervisar, evaluar servicios y procesos y evitar negligencias; esquivando conflictos de interés, dando fidelidad a la organización y no provocando daños a la misma. Se debe estar dispuesto a cumplir las reglas. Una manera de entender la ética en la práctica consistiría en: *a)* plantearse el problema de manera clara y específica (concebir la idea, hacer mapas mentales, consultas, etcétera) a fin de concretar una tesis y su posible desarrollo; *b)* analizar el problema con base en algunos principios elementales adecuados a la idea seleccionada (tratar de explicar en cuáles teorías o esencias éticas se justifica) asimismo, observar las intenciones que subyacen en la propuesta y si perjudican o no a una persona e indicar responsabi-

² Elaborado con base en *Business ethic's. Study guide. Wharton Executive Development. Video Series*. 1992; traducción del autor.

lidades compartidas; *c*) determinar la solución al problema, es decir, el mejor curso de acción; describir exactamente lo que se debe hacer, explicando por qué se selecciona esa alternativa. Se trata de formar organización y contenido, encontrar correspondencia entre ideas, finalidad, destinatarios y emisarios, claridad y legalidad; *d*) determinar un pronóstico para la solución considerando las posibilidades de éxito; señalar qué debe ocurrir para su aplicación, los recursos necesarios, la revisión y evaluación, así como anticipar los riesgos; tener presentes las condiciones del ambiente de trabajo, legales, etcétera, con base en los escenarios posibles; recoger información y asesoramiento especializado y discutir en grupo (se necesita planeación, análisis, ser sistemáticos, aceptar la lluvia de ideas, comparar y preguntar a expertos).

Un código de conducta es una herramienta para informar a los integrantes de las expectativas de una organización política. Los códigos deben ser obligatorios para que posean significación equivalente en todos los niveles. Es necesario un entrenamiento en ética para los trabajadores o miembros, pues no todos la entienden de manera idéntica. La capacitación sensibiliza y ayuda a comprender e identificar problemas éticos (en algunos casos se requieren auditorías y reportes sociales). La formación de un comité de ética (personas con liderazgo ético, con valores y responsables) que revise y analice los problemas éticos, represente genuinamente a los individuos, reciba quejas, sugiera procedimientos y efectúe reparaciones en caso de daños, que permita apelación y que, en especial, fomente una carta de derechos que protejan a los integrantes y sean reconocidos por todos, lo cual alentará mayor justicia en soluciones y confianza en la organización política.

La madurez y la habilidad necesarias en lo que se desempeña, las relaciones esperadas en el contexto en que se trabaja, su dimensión como personas que buscan satisfacción en su tarea, en su éxito y su visión del mundo son características a tomar en cuenta para una buena formación ética. Tener visión significa pensar en perspectiva, con claridad, con brillantez intelectual y solidez en la consecución de metas, en hacer las cosas con propósito, esto es, tener potencial frente a la incertidumbre. Realismo significa estrategia con los hechos, no se puede mentir uno mismo. No al autoengaño. Entender las reglas y realidades de la organización es estar en contacto con lo que se hace y lo que hace la organización para la comunidad, es conocer a la gente con atención e información, establecer compromisos y resultados. Que la ética y la moralidad sean importantes para los integrantes, que a la gente le interese, que se produzca enriquecimiento

humano (“Aquellos que sean más grandes entre ustedes deben ser servidores”, Mateo, 20: 26) que el poder no sea un fin en sí mismo, sino un medio para hacer las cosas bien. El respeto a los demás, el trabajo con los otros, el significado de lealtad y la comprensión del grupo es parte fundamental de un buen ambiente en una institución éticamente sana. Pero cuando en una organización faltan estos ingredientes, es menester valentía y una mentalidad de liderazgo que asuma la tarea de provocar el cambio. Se requiere actuación con uno y con los demás, pero con iniciativa sustentada en la educación, con ideas, con disposición al riesgo en sus decisiones, liderazgo en el uso de poder, que nunca abuso, en la estrategia del trabajo en conjunto, aprender a compartir con la gente y que la gente comparta entre ella, entender que la persona es el núcleo de la organización.

Con la formación de una cultura ética la gente definirá lo que siente (aunque esa cultura parezca intangible), y es posible que cambie su conducta (sobre todo cuando los otros cambian). En la cultura se plasman lealtades, compromisos y expectativas, pues apoya la estrategia y el proceso táctico de trabajo de una organización (una cultura no ética puede bloquearlo: la burocratización triunfa). Esta cultura es producida por todos, es parte intersubjetiva, relación personal, parte del individuo; todo comienza en su seno, de donde se deriva una respuesta hacia la organización y de ésta última a su comunidad o a su ambiente. De Jerusalén se hereda la valiente decisión individual en la dramática concepción de arriesgar hasta la muerte la decisión personal de lo que es el mundo, de lo correcto. De Grecia se hereda la verdad como una teoría universal en un proceso de proposiciones; pero ambos legados son un aspecto en el ser humano y más que ver felices a las personas, lo que desean es verlos libres. La estrategia es la dimensión de la mentalidad del individuo que quiere ser líder moral consigo y con los demás, las tácticas son los recursos de esa mentalidad personal y la cultura ética procura crear esas mentalidades.



La ética no es sólo posible, sino indispensable en el éxito de una organización política, lo importante es que lo ético sea importante, no se triunfa a pesar de las limitaciones éticas, sino gracias a ellas. Por lo tanto, la academia debe revisar sus planes de estudio y los temas actuales, como la corrupción, y reflexionar sobre los problemas que conducen a actuar como si la ética fuese sólo un accesorio. A veces se puede obrar mal, pero nunca fomentar una cultura del mal; se trata de tener una vida buena, más que una buena vida. Somos testigos de un gran desarrollo macroeconómico, pero al mismo tiempo tenemos las experiencias, de un nivel cada vez menor de satisfacción personal; por ello, es el momento de no esperar la solución de los gobiernos o de individuos mesiánicos, sino de construir la esperanza con nuestras exigencias y participación, con inteligencia y organización. “Los hombres no han esperado a los moralistas para tener reglas morales, los moralistas van detrás de los hombres que viven la moral y detrás de las normas que se dan para regular su comportamiento, el individuo moral ha sido un refugio frente a la situación brusca de la época moderna, la buena voluntad, aunque necesaria, es insuficiente” (Aranguren, 1986: 7 y ss.). La tarea es toda nuestra: reconocer la ética política hoy más que nunca.

Bibliografía

- Aranguren, J.
1986 *Ética y política*, Guadarrama, Madrid.
- Baudrillard, J.
1970 *La société de consommation: ses mythes et ses structures*, S.G.P.P., París.
- Burdeau, G.
1983 *Tratado de ciencia política*, Universidad Nacional Autónoma de México-Acatlán, México.
- Chaunu, P.
1986 *Historia y decadencia*, Garnica, Barcelona.
- De la Isla, C.
2004 “Ética y Universidad”, en *Estudios*, núm. 69, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México.
- Luypen, W.A.
1968 *Fenomenología del derecho natural*, Carlos Lolhé, Buenos Aires.

Mackenzie, W.

1982 “La ciencia política”, en J. Piaget y otros. *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*, Alianza editorial, Madrid.

Morin, E.

1993 *Tierra Patria*, Kairós, Barcelona.

1999 *El método: el conocimiento del conocimiento*, Cátedra, Madrid.

Ortega y Gasset, J.

1971 *Pasado y porvenir para el hombre*, *Obras completas* t. IX, Revista de Occidente, Madrid.

Ritzer, G.

1996 *La macdonalización de la sociedad*, Ariel, Barcelona.

Sartori, G.

1988 *Teoría de la democracia: el debate contemporáneo*, t. I, Alianza editorial, Madrid.

Artículo recibido el 14 de junio de 2004
y aceptado el 30 de septiembre de 2004